

# EJÉRCITO Y ARMADA

Diario defensor de sus clases activas y pasivas

Fundador y Director: D. Clodoaldo Piñal

<b>AÑO IV</b> Dirección, Redacción y Administración Alcalá, 19 duplicado, 3. <sup>o</sup> Apartado núm. 436.	<b>Precios de suscripción</b> Madrid, un mes..... 1,50 pts. Provincias, trimestre..... 5 » Extranjero, año..... 40 » Claves é individuos de tropa, mes. 1 peseta.	<b>MADRID</b> MIÉRCOLES 16 DE SEPTIEMBRE DE 1908	<b>ANUNCIOS</b> Cuarta plana..... 10 céntimos línea. Reclamos y noticias..... 25 » Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales.	<b>Número 1.124</b> Número del día, 5 céntimos. Idem atrasado, 20 ídem.
---	---	---	--	---

## Notas del día

Del de ayer.

La agravación del Sr. Sánchez Bustillo, hasta el punto de serle administrados los Santos Sacramentos.

Lo temíamos. Siempre le guardamos profunda estimación, y por esto mismo—ahí están nuestras notas de la última crisis—pedíamos que fuera librado de la pesada carga de la lucha con dificultades, punto menos que insuperables, que él no había creado.

Al juzgarle, tributándole extrema honra en estas sus horas extremas, no cambiamos de criterio siguiendo hábitos vulgarísimos y á veces excesivos.

Seguimos encomiando á este político muy inteligente, muy honrado y muy laborioso que agoniza sin declararse vencido en el «campo del honor». También lo tiene la política.

### Apertura de los Tribunales

Celebróse ayer con un magistral discurso del presidente del Supremo señor Martínez del Campo, cuya finalidad trascendentalísima aparece un tanto velada para los no habituados á tales estudios, por la profundidad misma del concepto.

Los juristas tienen en el trabajo leído este año mucho que aprender y texto sobre que meditar.

\*\*\*

El simpático fiscal del Supremo—que es tan culto como amable y fino, y es también un conservador á la moderna—, resulta oportuno y progresivo en todos sus discursos de este aniversario.

Se metió, que decimos en el «caló periodístico», con los bizkaitarras que franquian los linderos del Código penal, y dió un poco de mano á los catalanistas: todo ello (sin poner la suya en el asunto) por boca de los respectivos fiscales de Bilbao y de Barcelona.

Y haciendo eso, ha hecho lo suyo con justa y discreta medida.

Ha hecho, por su parte, lo suficiente.

### Lo del Congreso eucarístico.

Hay que seguir este asunto que afecta á todos los países, porque todos tienen en una ú otra forma, cuestión religiosa.

Hay que seguirlo, no con la fantasía novelesca y melodramática del emocionante corresponsal de *El Imparcial* que nos telegrafía los desesperados suspiros ó quejidos del Sumo Pontífice, porque tampoco en Inglaterra hay libertad de cultos; de lo cual resultaría que ahora se enteran de ello en el Vaticano. Preferimos la información tal vez apasionada, pero sin duda más clara y sencilla que nos ofrece en esta materia *El Universo*.

Vemos en un telegrama que inserta el colega que el jefe del grupo católico en el Parlamento inglés, pedirá cese la prohibición especial, ley de excepción, que en el Reino Unido se mantiene escrita contra los actos externos de la religión católica, incluso contra el uso del traje de su sacerdocio.

Esas disposiciones, esto de ó poca de violenta reacción á la luchas religiosas, que viene practicándose apenas, (en su mayor parte, como en lo del traje, en completo desuso), desaparecerán de aquel país donde se respetan todas las confesiones, ideas y asociaciones, incluso las que han sido estimadas como centros de conspiración anarquista.

La victoria de la libertad de cultos católicos la damos como segura.

Otra cosa no tiene allí fundamento sólido; sería una falta de sentido de la realidad llevada hasta el ridículo, y no es esa falta de sentido la característica de aquel pueblo.

### Melch el «terrorista».

Sigue entreteniéndolo al público ese asunto.

Ahora se telegrafía que ha declarado

que cuantos disparates ha contado antes por el mundo era pura invención, porque estaba cansado de la vida. ¡Vaya un sport para curarse el spleen!

Después del proceso terrorista excesivamente trágico de Rull, tenemos de fin de fiesta este grotesco proceso.

Anotamos la noticia del día para que se vea que no nos habíamos aventurado cuando dijimos que este era el proceso de un majadero.

### La nota franco-española.

Hace su camino con toda clase de comentarios, no muy favorables los de la Prensa alemana.

Hay que esperar lo que diga aquel Gobierno, que ciertamente no será lo mismo.

### La nota de la señorita Esparza.

También la Empresa de la Zarzuela circula profusamente por la Prensa madrileña sus interesantes notas: la de hoy es la del debut de la señorita Esparza.

Dicen que es muy bella y de presencia escénica; allá iremos y veremos. Y que su voz es delicada, etc.; allá iremos y oiremos.

### Después de la crisis.

Por hoy no va más: no encuentro asuntos. Después de la crisis toca al reporter descansar; el propio día que los ministros y personajes favorecidos empiezan á sudar.

Por las «fatigas» del cargo y porque son infatigables los amigos...

## Del generalato

### Proporcionalidad existente.

«He de sostener una vez más que la proporcionalidad presupone la absoluta equiparación en todas las carreras militares, y que ese módulo igualitario es inadmisibile, ya se considere mirando el servicio y la capacidad que exigen los diferentes destinos, ya se quiera examinar ante la radiante filosofía de la lucha por la vida?»

A mi juicio, nada es tan nocivo al progreso patrio como la seguridad de la pitanzza de los llamados á discurrir; como la antigüedad en las carreras, que permite subir á la par al perezoso que al activo, al estudioso que al abandonado, al de buena fe que al de mala voluntad; como esa confianza, nacida de la ley, de que con salud y un poco de favor se llegará donde el que más, sean cualesquiera nuestra procedencia y nuestros propios méritos. La vida de intensidad que hoy demandan la dinámica social y el adelanto colectivo, exigen de todos los organismos una gran depuración. Y como ésta ha de partir de arriba, para que sirva de norma y de ejemplo, no cabe otro principio moral que el de conceder á los mejores los primeros puestos, el de llevar á los destinos los más aptos para desempeñarlos. Y tal razonar me conduce á mi tesis primera, prueba de su fundamento.

Entre la faramalla de la filosofía Kantiana, no deja de haber sus excelentes principios. Es uno de ellos el de que para que una teoría ética merezca nuestra aprobación, precisa que, al extender su eficacia, en nada pierda su valor real; resultando plausible si puede universalizarse. Pues bien; toda vez que se da idéntica salida á todos los oficiales del Ejército, sin tener en cuenta sus distintas labores académicas, veamos qué racional principio cabe adoptar como base de esa doctrina, y pasémoslo por el tamiz que nos ha dejado el ilustre pensador alemán. Bien mirado el asunto, sólo puede aceptarse como fundamento de la equiparación el siguiente razonamiento: «los tenientes de Infantería y de Caballería salen dos años antes de sus Academias que los de Artillería é Ingenieros. Pero como el servicio activo no es inferior al trabajo académico, debe concederse á los primeros oficiales la misma categoría con que empiezan los segundos, si no á los dos años precisamente, porque éstos corren el peligro de perder un curso, si á los tres, en que es general la terminación de la carrera. Es más; esa equivalencia del cuartel y la Academia nos conduce á la apodictica necesidad de que todos obtengan igual premio, de que todos tengan iguales probabilidades de llegar al generalato».

Pero no se nota lo ábabe de ese razonamiento, de plano tan inclinado que nos conduce á un fondo sin sima: si valen igual los servicios que los estudios, el sargento debe ascender á oficial de la escala

activa en un número fijo de años, sin ninguna prueba de aptitud; y el cabo debe ser sargento y el soldado cabo al transcurrir un lapso de tiempo determinado, así sean más torpes que un leño. Se dirá que saco de quicio las cosas, cuando en realidad no hago más que ampliar el criterio para que nos ponga de relieve toda su lógica; y si nos depara una consecuencia descabellada, culpa será de quienes, con ligereza, aceptan principios incondicionados.

Aun es menos tolerable la proporcionalidad a posteriori, esto es, en presencia de sus resultados. Por fuera de la ley, los empleos de general de brigada deben distribuirse en la siguiente forma:

A Infantería.....	67
Caballería.....	20
Artillería.....	16
Ingenieros.....	8
Estado Mayor.....	8
Guardia civil.....	5
Carabineros.....	3
Alabarderos.....	1

Y de hecho se han distribuido, á juzgar por el Anuario Militar del corriente año, del siguiente modo:

A Infantería.....	73
Caballería.....	15
Artillería.....	10
Ingenieros.....	7
Estado Mayor.....	9
Guardia civil.....	2
Carabineros.....	3
Alabarderos.....	1

De la comparación de los dos cuadros precedentes resulta: 1.º Que se ha disminuido en ocho el número de generales de brigada, pues de 128 que se decretaron, sólo existen hoy 120.—2.º Que no obstante ese descenso, Infantería tiene seis más de los que se le asignaron, y uno más Estado Mayor.—3.º Que este exceso es tanto menos comprensible cuanto que aquella Arma figura con 46 coroneles menos que el año 1889, y cinco menos Estado Mayor.

Pero esta clase de datos debe aparecer en conjunto. Por ello insertamos á continuación los cronicles que existían al sancionarse la ley y los que contiene el Anuario Militar de este año:

	HABÍA	HAY
En Infantería.....	266	220
Caballería.....	81	70
Artillería.....	63	63
Ingenieros.....	34	44
Estado Mayor.....	32	27
Alabarderos.....	4	4
Guardia civil.....	21	27
Carabineros.....	11	12
	512	467

Como se ve, sólo Artillería y Alabarderos continúan con igual número de coroneles que le fueron computados para el ascenso. Los demás organismos han variado, unos por aumento y otros por disminución. ¡Á cuántas reflexiones se prestan estos oscilatorios datos! Tenemos, en primer lugar, que para fijar el número de generales de brigada se tomó la cuarta parte de coroneles, y con ello figuraba como unidad simple Alabarderos; hoy ha desaparecido esa unidad, ya que 114 de 467 es 116 3/4. Tenemos, en segundo término, que en la proporcionalidad se sigue concediendo el ascenso como si realmente hubiera 128 generales de brigada y los mismos coroneles en las distintas Armas y Cuerpos.

Calculando por el Anuario de 1908, la proporcionalidad, prescindiendo de decimas, debía ser:

	Generales de brigada.
Para Infantería.....	57
Caballería.....	18
Artillería.....	16
Ingenieros.....	11
Estado Mayor.....	7
Guardia civil.....	7
Carabineros.....	3
Alabarderos.....	1

Y figuran:

En Infantería.....	73
Caballería.....	15
Artillería.....	10
Ingenieros.....	7
Estado Mayor.....	9
Guardia civil.....	2
Carabineros.....	3
Alabarderos.....	1

Únicamente están de acuerdo la realidad y el derecho en Carabineros y Alabarderos. Sobran: á Infantería 16 y dos á Estado Mayor; y faltan: tres á Caballería,

seis á Artillería, cuatro á Ingenieros y cinco á la Guardia civil.

La fraternidad que existe y debe existir entre todos los organismos armados, debe tener por base una aquilatada justicia al objeto de que ninguna colectividad tenga ni la sombra más lejana de fundada queja.

Juan Caballero.

## RECTIFICACIÓN

En carta muy atenta, y dando expresivas muestras de rectitud, nos la interesa el distinguido coronel del regimiento de Pontoneros, Sr. Lizaso.

En nuestro artículo «Hecho brillante», publicado hace días, y ateniéndonos á las comunicaciones telegráficas, atribuímos á individuos del expresado regimiento el heroico empeño de haberse obstinado en sujetar el globo *Reina Cristina*, cuando, rotos los cables y empujado por la violencia del huracán, amenazaba estrellarse desde los aires, donde la tempestad se desencadenaba locamente. No fué así: el hecho fué realizado por soldados de la compañía de Aerostación, y á éstos corresponde la gloria. Los pontoneros no hicieron más que trabajar después, con la mejor voluntad y completo éxito, en la extinción del incendio prendido en el almacén de maderas.

Conste pues, y conste asimismo que hacemos esta rectificación con tanto mayor gusto cuanto que, sin disminuir los altos merecimientos del hecho, evidencia, como ya dejamos dicho, un espíritu nobilísimo de rectitud y la devoción del compañerismo, que tanto vale y se dignifica en el Ejército.

## Fiesta simpática

Según noticias que recibimos de Tarra-gona, el día 8 celebraron su primera guardia, con amistoso banquete servido por el Hotel Continental, los nuevos segundos tenientes del brillante regimiento de Luchana, Sres. Prats, Padilla y Villarreal.

Útil es decir que hubo en el acto la mayor cordialidad, y que bajo el amane-cer de las esperanzas, en los unos, y el oca-so de los recuerdos, en los otros, se cruzó ese cambio inolvidable de sentimientos que forma el amistoso lazo de fraternal compañerismo, estrechado más y más cada vez, á pesar de los desencuentros y el cansancio, por la santa comunidad en los ideales y el deber.

Nuestra felicitación á los tres nuevos oficiales del antiguo *Imperial Alejandro* y nuestro voto de que hallen siempre mucha fortuna, mucha gloria y mucha prosperidad en su carrera.

## La apertura de los Tribunales

El acto fué solemne, en el Salón de plenos del Tribunal Supremo.

Al notable discurso del señor Presidente, siguió la Memoria del fiscal Sr. Ugarte, que fué como la revisión de la vida judicial del pasado año; de la vida jurídica del país.

Dicha Memoria abarca las más interesantes cuestiones y de ella sólo nos ocuparemos, del as que más directamente atañen al Ejército y á la Armada, y, por tanto, á la disciplina social.

La embriaguez y los atentados contra la autoridad aumentan, debido á la relajación de las costumbres y á la consiguiente falta de disciplina social en todas las esferas.

El espíritu de rebelión al principio de autoridad, por elevada que sea la jerarquía de ésta; la constante burla, el vilipendio diario á que se ven sometido autoridades y funcionarios públicos en el periódico y en el teatro, es causa de menosprecio y de indisciplina á que hay que poner coto con energicos remedios.

El vino, la vagancia la falta de educación y de energía por falta de padres y autoridades, son vehículos del escándalo, de las faltas y del delito, por lo cual, hay que ir al cierre de las tabernas, al de las casas de prostitución no reglamentadas, á la persecución de la vagancia, de la navaja, del matonismo y de la explotación indigna y baja de la mujer por el chulo de levita ó de blusa.

La falsificación de la moneda hay que perseguirla sin tregua ni descanso é imponer severísimos castigos á los delincuentes.

Los delitos de injuria y calumnia no están bastante reprimidos por los Tribunales, dando lugar á lo que se llaman lances de honor,

en los que se suelen cruzar balas y balas sin novedad, y... la ofensa y la injuria quedan, naturalmente, en pie, pues fuera preciso que el ofendido hiriera ó matara siempre para que resultara en cierto modo lavada la ofensa.

Cita el fiscal los fallos de los Tribunales franceses contra *Le Matin* por el delito de difamación y aplaude al pueblo, que se puso desde el primer momento al lado de los Tribunales y frente á los difamadores.

Y es de notar, añade el ilustrado Sr. Ugarte, que el periódico fué condenado á indemnización y multa, á pesar de haber testafarro. La ley de Jurisdicciones debe reformarse en sentido de mayor severidad aún.

En resumen; hoy se roba, se mata, se hierre, se falsifica, se calumnia y se difama más que hace cincuenta ó sesenta años, quintuplicando los Tribunales su trabajo, por lo que es preciso modificar las leyes en sentido de mayor severidad y hacer que los Tribunales fallen pronto y sin debilidades ni convencionalismos.

## Recogiendo opiniones

No sabemos de quién recogerá opiniones nuestro estimado colega *El Mundo*, cuando transmite al público una serie de lamentables errores y contradicciones sobre la futura Escudra.

Nosotros hemos recogido de personas autorizadas y hemos expuesto por propia cuenta y natural conocimiento de las cosas de Marina lo contrario que el colega.

Esperemos la opinión de la Junta, que seguramente, no será la del general Concas que creemos inspira al colega.

## Guardia civil

### Los premios de reenganche.

En Octubre próximo se reanudarán las tareas parlamentarias, y bueno será recordar que son varios los individuos de la Guardia civil á quienes hace tres años se les adeudan cantidades por premios de reenganche devengados, cantidad que en algunos asciende á la suma de 600 pesetas, lo cual es una enormidad para quien nada posee y se ve precisado á vivir al día, y eso con mucho apuro y gran estrechez, por no permitir otra cosa lo insuficiente de los haberes.

Por otra parte varios de los individuos á quienes se adeudan cantidades han fallecido, y no digamos la injusticia que envuelve el que no se les dé á sus familias lo que les corresponde para que puedan remediar su triste situación, y en cuanto á los retirados no puede ser mayor el ansia con que esperan el abono de lo que se les adeuda, ya que la mezquindad de los retiros escasamente les alcanza para proporcionalarse albergue.

El general Sánchez Gómez viene haciendo cuantas gestiones están á su alcance con el fin de que se abone cuanto se adeuda en concepto de premios y pluses, y ya aquéllas han tenido eco en el último Consejo de ministros, en el que el ministro de la Guerra ha iniciado la cuestión.

Ahora que el Sr. Besada se ha encargado de la cartera de Hacienda, y que, según se dice, los presupuestos presentados serán retirados para introducir en ellos reformas, debiera tenerse buen cuidado de consignar (si ya no está hecho) la cantidad verdaderamente necesaria para el pago de premios y pluses durante el próximo año de 1909, evitando así lo que viene ocurriendo de tres ó cuatro años á esta parte, en que los últimos meses quedan sin liquidar por haberse agotado en los nueve primeros lo que se había presupuestado para todo el año.

Y en cuanto á lo que se adeuda, es de esperar que, al iniciarse la próxima campaña parlamentaria, ya que en el Senado trató del asunto el general Ochando, no ha de faltar también en el Congreso quien levante la voz pidiendo lo que no puede ser más justo, esto es, que el Estado cumpla sus compromisos, y que todo ello dé por resultado el que se apruebe un crédito extraordinario dedicado á satisfacer cuanto se adeuda por premios y pluses.

Decididos estamos á no dejar un momento de ocuparnos de este asunto.

## Nuestros ferrocarriles

La *Defensa*, de Alcoy, diario de gran ilustración y sensatez, solicita en uno de sus artículos, que lleva por título *Los capitales para ferrocarriles*, que se reforme nuestra legislación ferroviaria en el sentido de aumentar las garantías del obligacionista y de abreviar los procedimientos de la administración de justicia; y cree que no habrían de tardar, como consecuencia de ello, en afuir hacia España los capitales extranjeros, alarmados con fracasos interminables, tan escandalosos—según el colega—como los del Sur de España, del Moncayo, Valde Zafán y algunas otras Empresas ya liquidadas desastrosamente.

En la primera parte de las opiniones del colega, ó sea en lo referente á la mayor facilidad y rapidez de los procedimientos de justicia, estamos completamente de acuerdo, y muchas veces, y en diferentes artículos, nos hemos lamentado de la excesiva complicación y lentitud de tales procedimientos, no sólo en este ramo, sino en otros mil, pues ello es endémico en nuestro país en lo que á la Administración en general afecta.

Respecto del otro extremo, ó sea de la afluencia de capitales extranjeros á nuestras Empresas de ferrocarriles, sentimos mucho tener que diferir de la opinión de nuestro querido colega.

Nosotros consideramos que la tal afluencia de capitales de fuera, no es necesaria en nuestra Patria, ni mucho menos imprescindible.

En España existe dinero sobrado con que afrontar muchas empresas por grandes que sean, y sólo falta, como hemos intentado probar más de una vez, que se ponga en movimiento, que se haga circular, que no permanezca amortizado como hasta ahora, cometiéndose con ello un delito de lesa patria. Tomemos el ejemplo de los Estados Unidos.

A más de esto, la explotación de nuestros negocios de ferrocarriles, entregada en manos extrañas al país, trae consigo una cierta ingerencia, también extraña, que puede llegar en casos extremos hasta ejercer presión sobre las resoluciones de orden administrativo, gubernativo ó judicial que sea preciso adoptar respecto de las entidades explotadoras, no sujetas en todos sentidos á nuestro pabellón.

Hay también otra razón, entre varias, en favor de nuestro modo de juzgar sobre esta materia, y es que por lo mismo de hallarse la dirección de esos negocios en manos extranjeras, es, no sólo natural, sino hasta lógico, que encomienden una parte acaso importante del personal de explotación á elementos también extranjeros, restando beneficios y recursos á nuestros técnicos, empleados y operarios.

Nosotros creemos firmemente que la afluencia de capitales extranjeros dirigidos y manejados, como no puede menos de suceder por extranjeros también, es perjudicial, y pensamos que estos perjuicios sobrepujan y sobrepujarían siempre con mucho á las ventajas que en otros conceptos pudiera reportar.

España, pues, para los españoles.

## Mil millones para Escuadra

¡¡ Ya lo esperábamos!!

Dice *La Tribuna*, de Barcelona: «Mil millones para Escuadra! Algo así como lo de aquella familia que compró coche y tenía que vivir en él por no tener dinero para pagar una modesta habitación.

O como el soldado que vendió la camisa para comprar el jabón con que había de lavarla.

¡Qué distinta es la opinión de los que pueden cobrar de la de los desgraciados que hemos de pagar!»

Los ejemplos puestos por *La Tribuna*, así como la *moraleja*, lamentación ó lo que sea que les acompaña y finaliza, son... como de catalanistas. Porque, á nuestro entender, no vemos la consecuencia por ninguna parte, por dos razones:

Primera: Porque todos tenemos que cobrar y pagar, respectivamente, so pena de la vida.

Y segunda: Porque si á lo que el colega en la prensa se refiere es á la tributación, Barcelona, que se queja por boca ó por pluma, de *La Tribuna*, y que tan industrial es, según los catalanistas, paga bastante menos en ese concepto, que Madrid, de donde emana esa opinión, según se colige por lo que el colega dice.

¡Atena usted estas moscas por el rabo! Y para terminar: Barcelona industrial, Barcelona puerto de mar, Barcelona plaza fuerte, necesita y debe pedir de las primeras la construcción de la Escuadra y ayudar con todas sus fuerzas á la realización del proyecto como garantía de esa misma industria, que sin Escuadra y sin elementos adecuados de defensa, pudiera hallarse á merced de cualquiera.

Españoleto.

## ¿Siguen los duelos?

En condiciones graves, pero sin resultados lamentables, siguen los duelos, por lo visto, sin que estén en la Cárcel los noticieros, los duelistas y los padrinos.

Así no se acabará nunca esa bárbara manera de recobrar el honor perdido ó de pasar por caballero el que no lo es.

## Las sesiones de Cortes

La *Gaceta* ha publicado el siguiente Real decreto de la Presidencia del Consejo:

«Usando de la prerrogativa que me corresponde, con arreglo al art. 32 de la Constitución de la Monarquía, y de conformidad con lo propuesto por mi Consejo de ministros, Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura.

Art. 2.º Las Cortes del Reino se reunirán en la capital de la Monarquía el día 12 del mes de Octubre próximo.

Dado en San Sebastián á trece de Septiembre de mil novecientos ocho.»

## Tomás de posesión

Estamanoche, á las once, ha tomado posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento Sr. Sánchez Guerra.

Le dió posesión el ministro saliente, señor González Besada, quien hizo las presentaciones del personal que concurrió al acto.

Entre los Sres. Besada y Sánchez Guerra se cambiaron los discursos de rúbrica.

El Sr. González Besada salió del Ministerio acompañado de todos los empleados, que le han hecho una cariñosa despedida vitoreándole con entusiasmo.

A las cuatro se posesionó del Ministerio de Hacienda el Sr. González Besada.

Hizo la entrega y las presentaciones el subsecretario Sr. Espada.

## Política mundial

Háblase en los círculos políticos de San Petersburgo de una sustitución en el Ministerio de Negocios Extranjeros, asegurándose que M. Isvolki será enviado á la embajada rusa de Berlín, mientras el conde de White pasará á ocupar la cartera que el primero deja vacante.

—El representante de Bulgaria en Constantinopla ha abandonado su puesto por entender que es un desprecio el no haber sido convidado á la comida que, celebrando sus cumpleaños, dió á los diplomáticos el Sultán.

—*The Standard* ha publicado un artículo de Sidney Whitam, quien ha pasado tres días en compañía del canceller Bülow.

El personaje alemán ha asegurado al escritor inglés que la política de Alemania no va encaminada á provocar un conflicto con Inglaterra.

—En Febrero próximo el Rey de Portugal viajará por el extranjero, iniciando sus viajes con el que haga á la Corte inglesa y visitando seguidamente Madrid y París.

## Congreso africanista

Respondiendo al llamamiento de la Comisión organizadora del Congreso africanista, se han reunido en el Centro Comercial Hispano-marroquí nutridas representaciones de fabricantes de chocolates, dulces, azúcar y comerciantes de cacao, exponiendo sus puntos de vista con respecto á las facilidades necesarias para el desarrollo de la industria y comercio en el Norte de Africa, Marruecos, Canarias y posesiones españolas de Guinea.

Se ha notado en las informaciones la más completa unanimidad en considerar que la producción española no podrá jamás salir de sus estrechos límites, si el Estado no dicta leyes impulsoras basadas en el régimen económico que ha engrandecido la industria y el comercio de las principales naciones de Europa, dominadoras de los mercados mundiales.

Convencidos los productores y comerciantes de la trascendencia de los temas que han de debatirse en el Congreso africanista, acordaron los respectivos gremios llevar allí su representación para sumarse y contribuir á una obra de alta política africana de verdadero interés nacional.

Las informaciones proseguirán en otras industrias y comercio.

## INFORMACION POLITICA

El ministro de Marina ha estado esta mañana en Gobernación conferenciando con el Sr. La Cierva.

Ha llegado á esta corte el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

Insiste en su dimisión.

También ha llegado el señor conde del Moral de Calatrava.

El ministro de la Guerra va á San Sebastián á someter á la firma de S. M. el Rey varios decretos, entre ellos el nombramiento de capitán general honorario de nuestro Ejército del Emperador de Austria.

## De la Corte veraniega

San Sebastian 15.—Las Reinas doña Victoria y doña Cristina han paseado en automóvil acompañadas del príncipe Mauricio.

D. Alfonso tomó parte en las regatas, ganando el segundo premio con su balandro *Corzo*.

El primero le obtuvo el *Queen X*, también de su propiedad.

Estas regatas eran las últimas de la prueba de entretenimiento, y han resultado lucidísimas.

Mañana se celebrarán las regatas de balandros, patrocinadas por señoritas. La fiesta ha despertado gran entusiasmo.

A las ocho de la mañana de hoy marchó el Sr. Maura, quien según manifestó lleva ya firmado el decreto nombrando gobernador del Banco al Sr. García Alix. En el rápido marcharon los Sres. Besada y Sánchez Guerra.

Hoy se ha corrido en el campo de Ondarreta la prueba *Omnium*, del concurso hípico, para la que se habían concedido premios de gran valía.

Asistió toda la Familia Real.

## La cuestión marroquí

La Prensa entera de Europa comenta vivamente la Nota que Francia y España sujeción al criterio de las naciones para el reconocimiento de Muley Hafid.

Excepto el de Alemania, todos los Gobiernos se han mostrado inclinados á la benevolencia, dándose por conformes, entre ellos el inglés, el italiano, el holandés, el ruso, el norteamericano y, en general, todos los que componen el concierto de naciones á quienes interesa más ó menos la política que desarrolla al otro lado del Estrecho.

Uno de los términos que mejor impresión ha causado ha sido el pedir al Sultán que desautorice la guerra santa, pues que es uno de los pasos mayores para restablecer la normalidad en el Imperio del Mogreb.

Francia y España no se han podido mostrar más escrupulosos en las bases, puesto que ni pretenden ejercer una presión avasalladora en Marruecos, ni mucho menos tratar de beneficiarse con tal motivo pidiendo indemnizaciones, cuyo derecho es indiscutible.

Por el contrario, y según se deja entrever por los últimos telegramas de Tánger, parece que el nuevo Sultán se halla arrepentido de la circular que ha enviado á los representantes europeos pidiendo su reconocimiento, enseñoreándose y casi, creciéndose al ver que las naciones de acá se ocupaban, antes de su acatamiento, del reconocimiento á su favor.

Bien es verdad que lo anterior sólo se da á título de rumores, pero dice un refrán que, cuando el río suena, agua lleva, y no sería de extrañar que se saliese ahora el sucesor de Abd-el-Aziz con pretensiones locas, todo por dejarse llevar de malos consejos, y lo que no dejaría de provocar serios conflictos.

En fin, el tiempo dirá lo que haya de particular, y congratulémonos por el pronto de que la Nota, de la que somos coautores, sea acogida con agrado por todos los Gabinetes.

—Filull, el portador del Acta de proclamación de Muley Afid, ha llegado á Tánger trayendo cinco caballos de regalo para El-Guebbas, El Menhebi y el bajá.

—En Anghera riñeron varios moros partidarios de Mohamed con otros afectos á Menhebi, resultando dos de éstos muertos.

—En todos los Gabinetes europeos ha sido acogida benévolamente la Nota franco-española, comentándola vivamente la Prensa europea.

—Según las suposiciones más acertadas, por ahora, creese que el llamado á sustituir á Mohamed Torres es El-Guebbas.

## Notas barcelonesas

Barcelona 15.—Los republicanos radicales han ultimado el programa del acto que celebrarán el próximo domingo en Sabadell.

En tren especial saldrán de Barcelona y se dirigirán, una vez llegados á Sabadell, á la plaza de Pi Margall, donde cantarán el himno *Gloria á España*.

Luego, en el teatro de los Campos Eliseos, se verificará el mitin.

Por último, habrá banquete y jira, y en la plaza Mayor se proponen cantar la *Marseleses*.

Esto si la autoridad lo consiente.

Ha marchado á Madrid el diputado Sr. Salvatella.

El Sr. Calvet se ocupará en el Congreso de la detención de dos jóvenes en Calella, detención que motivó la representación de la obra *El artículo 15*.

La cuestión del terrorismo trae en jaque á toda la Prensa.

Parece que está comprobado que el delinido Cuyás fabricó todas las bombas de inversión que estallaron en Barcelona.

En su última declaración incurrió en muchas contradicciones.

Hoy se levantó la incomunicación á Cuyás y Blanch. Este habló con los periodistas, afirmando que aquél no había construido en su taller ninguna bomba, y que si la Policía encontró en la casa de su amigo efectos sospechosos, fué debido á la manía de conservar cosas raras que siempre demostró Cuyás.

Respecto á Melich, aseguran unos que es un vividor, y otros que un redomado criminal.

De todos modos, parece comprobado que sus manifestaciones no han sido comprobadas por la Policía en los distintos registros que ésta efectuó.

Toda la leyenda ha caído de su base con la última declaración de Melich.

Aseguró que cuanto dijo en Zaragoza, y luego en Barcelona, fué objeto de encontrar un medio de acabar con su vida, pues estaba dispuesto á suicidarse.

## Diario oficial

### Destinos en Caballería.

#### Comandantes.

D. Manuel González, ascendido, en la segunda región, continúa en la misma de supernumerario.

D. Joaquín Domínguez, á la Capitanía general de la tercera región como juez de causas.

D. Gonzalo Enríquez, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Málaga.

D. Sixto de la Calle, al 12.º Depósito.

D. Carlos Gómez, al 9.º

D. Guillermo Vienne, á la Junta provincial del censo del ganado caballar y mular de Teruel.

D. Florentino Alonso, á Cazadores de Almansa.

D. José Ronda, al 11.º Depósito.

D. Eugenio Ramos, al 5.º

D. Ramón Pineda, á Lanceros de Sagunto. Capitanes.

D. José Secades, ascendido, continúa en la misma situación de reemplazo por enfermo.

D. Gabriel Benito, ascendido á excedente primera región.

D. Ramón Cibrán, ascendido al 2.º Depósito.

D. Angel Ortega, al 11.º

D. José Pardo, á Lanceros de Sagunto.

D. Carlos Muñoz, al 4.º Depósito.

D. Filiberto Ramírez, al 12.º

D. Manuel Carmona, al segundo establecimiento de Remonta.

D. Juan León, á Dragones de Santiago.

#### Primeros tenientes.

D. José Pagés, á Cazadores de Alcántara.

D. José Góngora, á Lanceros del Rey.

D. Pedro Díez, á Farnesio.

D. Francisco Javier Naneti, al ídem.

D. Manuel Couder, á España.

D. Antolín de Agar, á Borbón.

D. Clemente Infante, al ídem.

D. José López de Letona, á Cazadores de María Cristina.

D. Leopoldo García, alumno de la Escuela Superior de Guerra, á Lanceros de Villaviciosa, continuando en dicho Centro.

D. Gustavo Gómez, al de Alfonso XII.

D. Félix de Aspe, á Lanceros de la Reina.

D. Mariano Fraile, á María Cristina.

#### Segundos tenientes.

D. Fernando Fernández á Lanceros del Príncipe.

D. Antonio de Muguero, á Húsares de la Princesa.

D. Alfonso Pérez de Guzmán, ascendido, á Lanceros de la Reina.

D. Ricardo Pascual del Pobil, ascendido, á Cazadores de Sesma.

D. Ramón Franch, á Farnesio.

D. José Ferrández, á Cazadores de Almansa.

D. Humberto Mariátegui á Dragones de Numancia.

D. Miguel Manso de Zúñiga, á Húsares de Pavia.

## ¡Mártir!

Los habitantes del pueblo de X se hallaban satisfechos.

Al salir de la misa parroquial notábase una animación desusada; acá y allá veíanse grupos más ó menos numerosos que celebraban con algazara su primer y último triunfo.

Cualquier extraño hubiera dicho, al contemplar aquellos rostros rebosando satisfacción, que era aquel el día destinado á solemnizar la fiesta de su Santo titular.

Yo, que en aquella época me encontraba pasando una temporada entre ellos, sabía perfectamente á qué obedecía su contento, y ¡oh, ignorancia!, la base de aquella expansión consistía en su propia desgracia.

El fanatismo de aquel pueblo, digno del interior del Africa, se entusiasma en su ruina; el pueblo, que no cuenta más que analfabeta, había logrado que el maestro, el único guía de la verdad, el único ser que podía conducirlos á la felicidad, fuera separado de la enseñanza como un ser despreciable. ¿Por qué? Por inutilidad física, único medio de que pudieron valerse.

Como la verdad resplandece aún en las más tenebrosas tinieblas, nuestro protagonista fué más tarde, según supe, á una escuela en la cual, según expresión del mismo, estaba en el paraíso.

En calidad de curioso, quise oír de sus labios la narración de los motivos que pudieran tener la causa de la cesantía de aquel, á mi parecer, probo funcionario, y, como hoy se dice, me propuse tener una entrevista con él, y he aquí mis impresiones:

D. Jaime, que así se llamaba aquel mártir, estaba abatidísimo. No obstante, al reconocer el motivo de mi visita, se mostró notablemente explícito y satisfizo mi curiosidad en estos términos.

Hace quince años fui nombrado maestro de Y, tenía entonces cuarenta, y como mi edad era la de la experiencia, todas mis aspiraciones se concretaron á hacer un pueblo feliz de aquellos desgraciados; no perdoné sacrificios, ni reparé en medios para cumplir mi misión en pro de mi ministerio; todos mis trabajos y privaciones las veía al principio coronados por el éxito; pero todo cambia en este mundo y así también fracasaron mis tentativas, tanto que al segundo año ya no concurrían alumnos á mi escuela.

En esta situación, perdida toda esperanza y herido moralmente por lo infructuoso de mi trabajo, caí en una postración tal, que me era odiosa la enseñanza.

Nada más puedo decirle, porque los catorce años siguientes los pasé en un continuo letargo.

Así terminó nuestro héroe su narración para dejar hablar á una anciana del pueblo, en la cual no había yo reparado, que nos dijo llena de la mayor indignación: Les ruego á ustedes, por el amor de Dios, no me descubran; ustedes no conocen la gente de aquel pueblo, son malos, muy malos. Y después de una pausa prolongada continuó: Allí los padres quieren que sus chicos asistan á la escuela, que dentro de poco tiempo sepan leer y escribir, lo quieren todo, pero ¡cuánto do con castigos! Y como sin castigo no se hace nada, porque al fin son chicos, bajando bastante la

voz agregó: ¡Al último maestro lo mataron! Sí, señor, lo mataron.

Viendo la saña con que aquella buena mujer recriminaba á sus vecinos, no pude menos que decirle: Mujer, matarlo no; se habrá muerto él.

No, señor; lo mataron por haber castigado á un chico.

Una noche en que el pobrecito dormía, asaltáronle la casa y el desgraciado á los ocho días, con la impresión, entregaba su alma al Señor.

...! Hace bastantes años ocurrió lo que acabo de narrar, en ese período cambiaron de maestro con bastante frecuencia, y hoy es el día que en tal pueblo todos continúan siendo fanáticos y analfabetos.

Manuel Lugilde.

Irijo, Julio 1908.

## CARABINEROS

### Movimiento del personal

Retiros.—Por edad pasan á situación de retirados: el coronel D. Cipriano Cebrián, capitán D. Francisco Miró, sargento Juan Herrera y ocho carabineros.

## Notas Varias

La estación del Norte, á la llegada del tren ministerial, estaba repleta de funcionarios de Fomento y Hacienda, que tributaron una cariñosa acogida á sus respectivos jefes.

Con los Sres. Besada y Sánchez Guerra, venían los Sres. Paramés y Betegón. Los nuevos ministros fueron recibidos por los de la Guerra y Gobernación, el gobernador civil, el alcalde, el subsecretario de Hacienda, los directores generales de Hacienda y Fomento.

Desde la estación se fueron: el Sr. Sánchez Guerra, á su casa; el Sr. Besada, al hotel de París.

Hoy, por la mañana, tomará posesión de su cargo el nuevo ministro de Fomento, Sr. Sánchez Guerra. Se la dará el Sr. Besada, á quien todo el personal del Ministerio acompañará hasta la puerta del Ministerio, aclamándole calurosamente.

## Por esos tablados

Cómico.—Esta noche se celebrará en este concurrísimos teatro la reprise de la aplaudida sátira *«Los falsos dioses»*, tomando parte toda la Compañía.

Sigue llenando todas las noches este teatro la aplaudidísima obra *«Alma de Dios»*.

Gran Teatro.—Ayer tarde, en la sección matiné infantil, se reprizó la bonita zarzuela *«Las bravías»*, en la cual cosecharon extraordinarios aplausos, por la esmerada interpretación que dieron á la obra, las señoritas Farinós y Flores, y los Sres. Soler, Fuentes, Mora y Benito.

«El mentir de las estrellas», recientemente estrenado con lisonjero éxito, sigue proporcionando colosales entradas á este favorecido teatro.

Coliseo de La Flor.—Entre el número de pequeños teatros podremos contar, dentro de breves días, con el nuevo Coliseo de La Flor, lindo cinematógrafo instalado en la calle del mismo nombre, el cual inaugurará la temporada con una Compañía de zarzuela, en la que figuran, entre otros, las señoritas Elvira López, García Marín, María Gil, Asunción de la Peña y María y Adela Villagrasa; señora Dolores Díaz y otra característica de alto renombre, y los Sres. Redondo (director de escena), Farnós, Arimón, Gotós, Cámara, Ragel, Martínez, Ortega, Moreno, Morcillo y López.

El sexteto será dirigido por el maestro Fus y la dirección artística ha sido encomendada á D. José García Castrillón.

El día de la inauguración se estrenará el apropósito en un acto, letra de D. Felipe Pérez Capo y música de los maestros Foglietti y Kislan, titulado *«Las ruinas de Thalia»*, para la que se están pintando tres hermosas decoraciones.

Han sido prometidas obras de reputados autores, como son Perrín y Pañacos, López Silva, Jackson Veyán y otros.

## Coliseo de Lavapiés

Con éxito extraordinario se verificó anoche en este coliseo el estreno del melodrama lírico en un acto y tres cuadros, titulado *«El guapo del barrio»*.

La nueva obra, que está fácilmente dialogada y muy bien desarrollada, se ajusta perfectamente al ambiente y costumbres de los barrios bajos, y tuvo una interpretación muy acertada, en la cual se distinguieron las señoras Fernández Zappino y Lola y los señores Hidalgo, Benavides, Breñaño, Menéndez García y Pérez Soriano.

Al final de la representación, el numeroso público que llenaba el local obligó á presentarse en escena, entre atronadores aplausos, á los autores, que son los Sres. Bermúdez (E.) y García del Bosque, de la letra, y el maestro San Felipe de la música.

De ésta se repitieron algunos números, muy bonitos é inspirados.

### Clases.

En la Administración de este periódico, de nueve á una y de cuatro á seis, se da razón de un profesor para el repaso de Ciencias, Bachillerato, Matemáticas. Precios módicos. A domicilio ó en el suyo.

## Correspondencia particular

Sr. D. M. S.—Cartagena.—Conforme liquidación.—Detalles por correo.

Sr. D. E. P.—Figueras.—Recibida libranza.

ADVERTENCIA

Siendo excesivamente numerosos los pedidos que se nos hacen de folletines, en particular de los primeros del primer tomo de las "Memorias de Godoy", nos vemos en la precisión de reproducirlos, pues nuestras reservas no bastan para satisfacer dichos pedidos.

Crimen misterioso

Hoy a las tres se recibió un aviso telefónico en el Juzgado de guardia de que en la calle de Moreno Nieto se había encontrado el cadáver de un hombre.

Trasladados al lugar del suceso, en la calle antes citada vimos, en el pequeño campillo que hay allí, al lado de la Granja del Atanor, el cadáver de un hombre que al parecer representaba treinta años, con chaleco de pana, pantalón de la misma clase y alpargatas.

Llegado el juez de guardia, que lo era don Manuel Moreno, ordenó el registro del cadáver, no encontrándose nada que pudiera identificar su personalidad, a no ser un pequeño pañuelo con las iniciales P. G.

Levantada la camisa se pudo observar que el costado derecho lo tenía completamente acribillado por una perdigonada, al parecer tirada a larga distancia por lo esparcida que estaba.

Su declaración es como sigue: Como de costumbre, recorrí varias veces el trozo de la calle, cuando a las tres y media o una fuerte detonación, seguida de otra, al parecer, más lejana.

En seguida me dirigí al lugar del suceso y vi a un hombre que se revolcaba en el suelo pidiendo agua; quise incorporarle y preguntarle quién le había herido, no contestándome nada y dejando de vivir a los tres segundos, después de una terrible agonía.

Un detenido. En las proximidades del suceso fué detenido un hombre, José García Jiménez, el cual, registrado, se le encontró un cuchillo; preguntado por su estancia en el lugar, manifestó ser obrero, sin trabajo, de los talleres del Norte y que por no ir a casa de su hermana se había ido a acostar por el lugar del suceso.

Según telegramas de París, anoche llegó a la capital francesa el general Lyantey.

Noticias de Londres dan cuenta de haber ocurrido un accidente al automóvil en que viajaba lord Curzon, resultando éste herido, aunque no de gravedad.

El gobernador de Guadalajara telegrafía que en la villa de Brihuega ha descargado una terrible tempestad, causando enormes daños en la población, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Buscado el guarda en la finca, no aparecía

por ningún lado, creyéndose haber dado con el autor del suceso. El guarda se llama Andrés Lozano Casado, que vive en el paseo de los Melancólicos, número 4. En las primeras horas de la mañana se cree caiga el que hasta ahora parece autor del crimen.

LA BOLSA

Table with financial data including FONDOS PÚBLICOS, INTERIOR 4 POR 100 PERPETUO, AMORTIZABLE 5 POR 100, and BANCOS Y SOCIEDADES.

Noticias generales

La colonia aragonesa existente en Madrid ha resuelto visitar la Exposición de Zaragoza.

Al efecto, en el Centro Regional Aragonés se admiten adhesiones.

El viaje de ida y vuelta con hospedaje para tres días costará 27 pesetas, y los expedicionarios partirán de Madrid en trenes especiales los días 20 y 30 de Septiembre.

La Exposición y demás edificios notables los visitarán en grupos.

Según telegramas de París, anoche llegó a la capital francesa el general Lyantey.

Noticias de Londres dan cuenta de haber ocurrido un accidente al automóvil en que viajaba lord Curzon, resultando éste herido, aunque no de gravedad.

El gobernador de Guadalajara telegrafía que en la villa de Brihuega ha descargado una terrible tempestad, causando enormes daños en la población, no habiendo que lamentar desgracias personales.

Buscado el guarda en la finca, no aparecía

Es ya seguro que el Sr. Gutiérrez de la Vega, gobernador de Lérida, será nombrado secretario del Gobierno civil de Madrid.

Ayer se presentó al ministro de Marina el comandante del crucero Reina Regente, señor Marbau.

El jefe del partido liberal, Sr. Moret, llegará a Madrid el día 30 del corriente mes, e inmediatamente saldrá para Zaragoza, donde permanecerá unos días. Antes de que se verifique la apertura del Parlamento estará de regreso en Madrid.

El general Cervera tomó ayer posesión de su mando, haciéndose cargo de los asuntos de la competencia del mismo.

Hoy llegará a Madrid el vizconde de Eza, director general de Agricultura.

El ministro de la Gobernación ha ratificado los rumores relativos a la dimisión del comisario regio del canal de Isabel II, Sr. Sánchez de Toca.

Por contravenir las órdenes del ministro de la Gobernación sobre las capeas, han sido destituidos, además del alcalde de Navalcarnero, otros de varias poblaciones de la provincia de Avila, entre ellos el de Arenas de San Pedro, distrito que representa en el Congreso el actual director general de Correos y Telégrafos.

En Portugalete ha sido detenido un lotero, a quien un mendigo acusa de haber querido engañarle pagándole con 30 pesetas un décimo del billete al cual correspondió el segundo premio en el sorteo de fin de Agosto.

Ha terminado la segunda visita para la recaudación a domicilio del impuesto de céduas personales; pero teniendo en cuenta que aún no ha concluido la estación veraniega, el alcalde ha dispuesto que se haga de nuevo el último reparto a domicilio.

También debemos recordar a nuestros lectores que el plazo para la recaudación voluntaria termina el último día del mes actual.

El gobernador de Málaga telegrafía que en el pueblo de Huetor Tajar ha sido detenido Andrés Colomo, uno de los autores del asesinato de la pareja de la Guardia civil en Valenzuela (Córdoba).

Ha sido nombrado ingeniero jefe de la primera división de ferrocarriles D. Antonio Faquinetto, ilustrado jefe del negociado de explotación del Ministerio de Fomento a causa de haber fallecido en Paredes (Palencia) el señor Gujuelmo, que desempeñaba aquel cargo.

Para el negociado de Explotación ha sido nombrado D. Fernando García Arenal, ingeniero jefe de las obras del puerto de Vigo e hijo de la inmortal escritora doña Concepción Arenal.

Ayer fué muerto por un disparo de mauser, hecho por un carabiniere de servicio en la playa de Levante de Valencia, el marinero Ramón Montoro, de cincuenta y cinco años de edad, el cual, después de sostener un altercado al llegar a tierra con motivo del reconocimiento de su barca por la pareja, agredió a la misma con un cuchillo, produciendo a uno de los carabineros una herida leve.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de la Compañía tiene el honor de participar a los señores portadores de obligaciones que desde 1.º de Octubre próximo se pagará el cupón del vencimiento correspondiente de los valores siguientes:

Table with columns: OBLIGACIONES DE LAS LINEAS, Cupón número, A razón de pesetas, Desuento del 3.º por 100 por utilidades y 1.º por 1.000 por timbre de negociación, and Queda líquida a pagar.

Los pagos se efectuarán: en París, conforme a los anuncios publicados en Francia; en Madrid, en la Estación del Norte y en el Banco Español de Crédito; en Santander y Valencia, en las Pagadurías de la Compañía; en Bilbao, en el Banco de Bilbao, y en Barcelona, en el Crédito Mercantil.

El día religioso

San Cornelio, Papa y mártir; San Cipriano, obispo y mártir; Santos Jemiliano, Abundio, Rogelio y Servideo, mártires. Capilla de la V. O. T. de San Francisco. (Cuarenta Horas.)—Continúa la novena a San Francisco de Asís; a las diez Misa mayor, y por la tarde, a las cinco, predicará don Ignacio Jiménez.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Carmen en su parroquia, en San José, Santiago y San Sebastián.

ESPECTACULOS

PRICE.—(Compañía de ópera española é italiana).—A las 9.—Estreno de la versión al castellano de la ópera Sansón y Dalila. Butaca, 2,50 y entrada general y de paseo, 50 céntimos.

ZARZUELA.—A las 7 (sección vermouth), Musetta; a las 8 y 1/2, Chateau-Margaux; a las 10 (sección doble), El maestro Campanone, Enseñanza libre y La contrata.

APOLO.—A las 7, Las bravías; a las 8 y 1/2, La patria chica; a las 9 y 3/4, Dolores; a las 11 y 1/4, Las bribonas.

GRAN TEATRO.—A las 6, Los aparecidos; a las 7, La trapería; a las 8 y 1/4, S. M. el Botijo; a las 10 y 1/4, Las bravías; a las 11 y 1/4, El mentir de las estrellas.

COMICO.—(Compañía Prado-Chicote).—A las 7 (sección vermouth), Los chicos de la escuela; a las 8 y 3/4, Chispita ó El barrio de Maravillas; a las 9 y 3/4, Los falsos dioses; a las 10 y 3/4, Alma de Dios.

ROMEA.—A las 6 y 1/2, Francfort; a las 7 y 1/2, La victoria del general; a las 8 y 1/2, Películas; a las 9 y 1/2, Más vale maña que

fuerza; a las 10 y 1/2, El brazo derecho; a las 11 y 1/2, De gustos no hay nada escrito. LATINA.—A las 5, La reina de la Dolores; a las 6 y 1/4, La patria chica; a las 7 y 1/2, La loca; a las 8 y 3/4, La trapería; a las 10, La reina de la Dolores; a las 11 y 1/4, La casita blanca.

NOVICIADO.—A las 6 y 1/2, Los chicos de la escuela, Las campanadas, El maño, La casita blanca, Los chicos de la escuela.

NOVEDADES.—A las 6 y 1/2.—El bateo; La varade alcalde; Los camarones; El bateo; Sal de espuma.

SALON REGIO.—A las 6, (Nicolás); La confesión; El amor asusta; Cuando ellas quieren; La confesión.

IDEAL POLISTILO.—A las 10, D. Gil de las calzas verdes.—Sesiones de patines tarde y noche.—Entrada, una peseta.

SALON VENECIA.—A las 6 y 1/2.—Cena de despedida; El cuplet; Matrimonio solidario; El amor que pasa.—Películas en todas las secciones.

PARQUE ZOOLOGICO DEL RETIRO.—Se han recibido varios ejemplares que llamarán la atención, entre ellos un joven elefante de la India, una foca del Polo Norte cabras de Nubia, gacelas de Senegal, etc.

Entrada al parque, 50 céntimos, con derecho a una sección cinematográfica.—Los jueves, días de moda, 2 pesetas.

EXPOSICION DE INDUSTRIAS.—Grandes funciones de variedades y cinematógrafo a las 7 de la tarde y 10 de la noche.—Entrada 50 céntimos y una peseta, respectivamente.

ESLAVA.—A las 7.—Mayo florido, La carne flaca, La vuelta del presidio, El ratón (reprise), La alegre trompetería.

CINEFLUO.—Parque de espectáculos (solares de Medinaceli).—Cinematógrafo al aire libre.—Grandes conciertos.—Skating-ring.—Bar, columpios y tobogan.—Grutas fantásticas.—Teatro y jardines.—El sitio más ameno de Madrid.

Imprenta Gutenberg-Castro y Comp. Travesía Trujillos, 2

Large advertisement for 'MEMORIAS DEL PRINCIPE DE LA PAZ' by D. Manuel Godoy. Includes text 'Consideraciones preliminares' and 'PRINCIPE DE LA PAZ MEMORIAS DEL'.

# La Unión y El Fénix Español Compañía de Seguros reunidos

OLOZAGA, NUM. 1

Agencias en todas provincias de España, Francia y Portugal.—44 años de existencia.—Seguros sobre la Vida.—Seguros contra incendios



## BENEMÉRITO BRILLANTE

A todas las Armas del Ejército, Guardia civil y Carabineros

Exclusiva para el abrillantado y limpieza de correajes y guarniciones del Ejército

ofrece la casa Santos Sánchez y Compañía los mejores preparados patentizados, para el abrillantamiento y limpieza de toda clase de correajes y guarniciones: blanco, negro, amarillo y avellana.

Depósitos: general, Sres. Martín y Durán, Capellanes, 10, Madrid; y particulares, en todas las capitales.

FABRICA EN JETAFFE (MADRID)

Para los pedidos, al por mayor y por encargo, dirigirse á los Sres. Santos Sánchez y Compañía, Plaza de Carretas, núm. 1, Jetaffe.—MADRID.

Pidanse circulares.—Los grandes pedidos tienen descuentos, siendo francos de porte y embalaje aquellos cuyo importe exceda de 25 pesetas. Atendemos cuantas consultas se nos hagan.



## PREPARATORIA PARA INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES

LA MAS ANTIGUA DE MADRID

Director: D. Francisco Pérez Fernández, Capitán retirado. Profesorado de las diversas Armas y Cuerpos.

Hay 176 oficiales y 39 alumnos en las Academias Militares procedentes de esta Academia preparatoria que han obtenido primeros y últimos puestos de preparación, según las condiciones de los aspirantes. En ella no se pierde el tiempo ni se hacen milagros.

Se abre la matrícula el día 1.º de Septiembre. Comenzarán las clases el día 15.

MADRID

20, MONTERA, 20

## Servicios de la Compañía Trasatlántica.

LINEA DE CUBA Y MEJICO

El día 17 de Septiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor «Reina María Cristina», directamente para Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela á Colombia. Combinaciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor «Antonio López», directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo. También admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor «Montevideo», directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinaciones para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo Corúpano, Coro y Cumaná con trasbordo en Puerto Cabello y para Trinidad con trasbordo en Curacao.

LINEA DE FILIPINAS

El día 12 de Septiembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor «Alicante», directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa de la India Java, Sumatra, China Japón y Australia.

LINEA DE BUENOS AIRES

El día 3 de Septiembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor «P. de Satrustegui», directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 saldrá de Barcelona el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor «M. L. Villaverde», directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife, para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas. Las Palmas, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Septiembre saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor «San Francisco» para Fernando Poo con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.

Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

Avisos importantes: Rebaja en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria, Comercio y Obras Públicas, 4 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 22 del mismo mes.

## A Equitativa dos Estados Unidos do Brazil

(La Equitativa de los Estados Unidos del Brasil)

SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

Dirección General en España: Alcalá, número 12.—Madrid

Seguros de vida con primas vitalicias y beneficios acumulados.

Seguros de vida con primas (temporales) y beneficios acumulados.

Seguros de vida dotales, á cobrar á los 10, 15 ó 20 años y beneficios acumulados

Seguros de vida en conjunto (sobre dos cabezas) y beneficios acumulados.

Dotes para niños con ó sin devolución de las primas pagadas.

### Seguros de vida de todas clases, con sorteo semestral en metálico.

Con una póliza de seguro con sorteo, se puede constituir un capital, garantizar el porvenir de la familia, recibir en efectivo el importe de la póliza, si resulta premiada en los sorteos que se celebran el 15 de Abril y el 15 de Octubre de cada año.

Subdirección para Cataluña, Aragón y Navarra: Pelayo 20, Barcelona. Subdirección para la Región Valenciana é islas Baleares: Salvá, 14, Valencia.

8

MEMORIAS

CUENTA DADA DE SU VIDA POLITICA

POR

D. Manuel Godoy

PRINCIPE DE LA PAZ

Ó SEAN

MEMORIAS CRITICAS Y APOLOGETICAS

PARA LA

HISTORIA DEL REINADO

DEL SEÑOR

D. CARLOS IV DE BORBON

ANOTADAS Y COMENTADAS

POR

IVAN PETERS

TOMO PRIMERO

MADRID

Imprenta Gutenberg—Castro y Compañía

Trafalgar de Trujillos, 2.

1908

Don Manuel Godoy y Alvarez de Faria, oriundo de Castuera, nació en Badajoz el año 1767, y falleció en París el año 1852. Vistió el uniforme de guardia, en los de corps, á los diez y siete años, cuando todavía era un niño, á los veintuno comenzó á remontarse con asombrosa rapidez por las alturas del poder y de los honores; fué, hasta Marzo del año 1808, árbitro en la gobernación del Estado, pensamiento y voluntad de sus Reyes, reunión de toda clase de mercedes y blanco de todo linaje de calumnias; cayó derribado por una turba enfurecida, y, cuando todavía era joven, pasó á vivir poco menos que de limosna en tierra extranjera, con la miseria y el descrédito por únicos bienes, desmundo como el naufragio que todo lo pierda con el hundimiento de su buque, dejando á su país bajo el atropello más injustificado que la Historia puede registrar en sus páginas y seguido por el anatema de sus conciudadanos. Piedra que rueda bajo el trueno del huracán, desde las regiones donde anidan las águilas á la profunda sima donde ni aun los reptiles habitan, es la imagen de su caída parvosa.

Diríase que la fortuna, en su demencia, lo alzó del suelo con el único fin de precipitarle desde arriba. Fué Duque, Príncipe, Ministro, Generalísimo y Almirante; cuanto se puede ser por la concesión de los Reyes y por la influencia del mando; se crearon títulos y dignidades para honrarle; se dió más